



MEMORANDO. OBS

172/2023

PARA: MERLY KATHERINE PARRA DIAZ
Tesorera

DE: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
Jefe de Oficina de Bienes y Servicios

ASUNTO: Informe de Contrato prestación de servicios No. 00953-2023

FECHA: 31 AGO 2023

Comendidamente me remito a Usted con el fin de manifestarle que el Contrato de prestación de servicios No. 00953-2023 cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.", suscrito entre la CAS y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S, identificado con NIT 901.052.471-7, representante legal SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ identificado con c.c. 1.100.964.128 expedida en San Gil, fue recibido estando todo conforme a lo especificado a satisfacción de la entidad y de acuerdo a lo establecido en el contrato, se autoriza el pago del acta de recibo parcial No. 2, según facturas Nos. CDAC31384-32026-32027, por la suma de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$687.200).

VALOR CONTRATO:	\$ 9.905.700
DURACION DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	29 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.905.700,00
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL N°1:	\$ 1.458.999,68
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 2:	\$ 687.200
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 7.759.500,32

Anexo:

- Memorando dirigido a Tesorería.
- Acta de recibo parcial
- Factura de Venta No. CDAC31384-32026-32027
- Informe de Seguimiento de Interventoría
- Pago de Parafiscales
- Copia del RUT

Atentamente,

Corporación Autónoma Regional de Santander CAS
Oficina de Bienes y Servicios
ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
Jefe de Oficina de Bienes y Servicios - CAS



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL

Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext.5001-5002
Celular: (310) 8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext.6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext.2001-2002
Celular: (310) 8157697
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607) 7238925 Ext.3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER9445



SC3264-1



que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

San Gil, 11 de abril de 2019

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CENTRO DE DIAGNOSTICO COTRASANGIL S.A.S**, Documento de identificación Nit: **901052471**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	ESTADO
Cuenta de Ahorros	322-000233-65	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con **BANCOLOMBIA**.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7242268 de San Gil o en nuestra sucursal de San Gil, ubicada en Calle 12 No 10 - 44 Barrio centro.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
San Gil - Of. 322 San Gil
Asesor de servicios N° 154
Cédula N°

JULIAN ALBERTO ARDILA TRIANA
Supernumerario Comercial
Sucursal San Gil 322
Teléfono 7242268 ext.140
cl. 3212270159

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia

le estamos poniendo el alma



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
COTRASANGIL S.A.S**

NIT : 901,052,471 - 7
AVENIDA RAGONESSI NO. 10-27
SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA
7237970 3187156036
contabilidad@cdacotrasangil.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 7120 Tarifa 9,66



FACTURA ELECTRÓNICA

CDAC 31384

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-08-04 10:30:13
Expedición 2023-08-04 10:30:39
Vencimiento 2023-08-04

Cliente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER		
NIT	804,000,292 - 0	Teléfono	3112039075
Dirección	CL 12 9 6 BR LA PLAYA	Vendedor	VANESA ROSENKRANZ
Ciudad	SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	CONTACTENOS@CAS.GOV.CO		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0200001000001	REVISION TECNICO MECANICA MOTOS	UN	1.00	128,042.00	128,042.00
0200014000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - ANSV CAJA 2		1.00	7,400.00	7,400.00
0200015000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RUNT CAJA 2		1.00	4,900.00	4,900.00
0200016000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - SICOV CAJA 2		1.00	25,879.00	25,879.00
0200017000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RECAUDO CAJA 2		1.00	8,551.00	8,551.00
0200001000001	REVISION TECNICO MECANICA MOTOS	UN	1.00	0.02	0.02

Total Bruto	174,772.02
IVA	24,327.98
Total a Pagar	\$ 199.100,00

CONDICION DE PAGO

Contado Credito Rtm Y Soat Otro* 199.100,00

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Nueve Mil Cien Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PLACA GNP36C

Firma Elaborado por : VANESA ROSENKRA

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764037498032 aprobado en 2022-10-06 vigente 1 Años, prefijo CDAC desde el número 22734 al 50000**

CUFE : 700b48e244c0b68274b69b01f9e232d82ff9f3043039c72d1e02220e554f5218aac4e03ca810c0245c5053663eb7b42

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
COTRASANGIL S.A.S**

NIT : 901,052,471 - 7
AVENIDA RAGONESSI NO. 10-27
SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA
7237970 3187156036
contabilidad@cdacotrasangil.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 7120 Tarifa 9,66



FACTURA ELECTRÓNICA

CDAC 32026

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-08-28 16:48:17
Expedición 2023-08-28 16:48:45
Vencimiento 2023-08-28

Cliente	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER		
NIT	804,000,292 - 0	Teléfono	3112039075
Dirección	CL 12 9 6 BR LA PLAYA	Vendedor	ELIANA FIGUEROA
Ciudad	SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	CONTACTENOS@CAS.GOV.CO		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
020001000001	REVISION TECNICO MECANICA MOTOS	UN	1.00	128,042.02	128,042.02
0200014000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - ANSV CAJA 2		1.00	7,400.00	7,400.00
0200015000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RUNT CAJA 2		1.00	4,900.00	4,900.00
0200016000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - SICOV CAJA 2		1.00	25,879.00	25,879.00
0200017000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RECAUDO CAJA 2		1.00	8,551.00	8,551.00

Total Bruto	174,772.02
IVA	24,327.98
Total a Pagar	\$ 199.100,00

CONDICION DE PAGO

Contado Credito Rtm Y Soat Otro* 199.100,00

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Nueve Mil Cien Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PLACA SKV78B

Firma Elaborado por : ADMINISTRADOR

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764037498032 aprobado en 2022-10-06 vigente 1 Años, prefijo CDAC desde el número 22734 al 50000**

CUFE :a8d9f533b3f9a43a419e7bcc58976a1783ad2c74e79440b0d21c35dac4b1498ce60ea870ad830694f252d5c00e355ed0

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siglo S.A.S NIT: 830.048.145-8



**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
COTRASANGIL S.A.S**

NIT : 901,052,471 - 7
AVENIDA RAGONESSI NO. 10-27
SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA
7237970 3187156036
contabilidad@cdacotrasangil.com.co
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 7120 Tarifa 9,66



FACTURA ELECTRÓNICA

CDAC 32027

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-08-28 17:14:33
Expedición 2023-08-28 17:14:45
Vencimiento 2023-08-28

Cliente CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

NIT 804,000,292 - 0

Dirección CL 12 9 6 BR LA PLAYA

Ciudad SAN GIL-SANTANDER - COLOMBIA

Correo CONTACTENOS@CAS.GOV.CO

Teléfono 3112039075

Vendedor DANIELA ALEXANDRA

Centro Costo 1

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0200002000001	REVISION TECNICO MECANICA LIVIANOS	UN	1.00	203,168.07	203,168.07
0200010000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - ANSV		1.00	7,900.00	7,900.00
0200011000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RUNT		1.00	4,900.00	4,900.00
0200012000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - SICOV		1.00	25,879.00	25,879.00
0200013000001	ING RECIBIDOS PARA TERCEROS - RECUADO		1.00	8,551.00	8,551.00

Total Bruto	250,398.07
IVA	38,601.93
Total a Pagar	\$ 289.000,00

CONDICION DE PAGO

Contado Credito Rtm Y Soat Otro* 289.000,00

VALOR EN LETRAS

Doscientos Ochenta Y Nueve Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

PLACA OSE535

Firma Elaborado por : DANIELA ALEXAND

Firma Recibido

GRACIAS POR PREFERIRNOS

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764037498032 aprobado en 2022-10-06 vigente 1 Años, prefijo CDAC desde el número 22734 al 50000**

CUFE :4fe4603d3c7ce170bba03b589d7fc77ebb33e2655ad4dd32c522e99bc0e4dc83dd6b2d03bd69d183aa00fd970b1f8f8e

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siglo S.A.S Nit: 830.048.145-8

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14913225441



(415)7707212489984(8020) 000001491322544 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 5 2 4 7 1 7

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S.

36. Nombre comercial

CDA COTRASANGIL

37. Sigla

CDA COTRASANGIL S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

San Gil

6 8

6 7 9

41. Dirección principal

AV RAGONESSI 10 27

42. Correo electrónico

contabilidad@cdacotrasangil.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 2 3 7 9 7 0

45. Teléfono 2

3 2 3 2 7 6 3 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 1 2 0

2 0 1 7 0 2 1 0

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 5 1 1

2 0 1 7 0 2 1 0

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 09 / 15 : 32: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VANEGAS ARDILA ROGER

985. Cargo Representante legal Certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

941EE211FF0AA55A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **FABIO ERNESTO MILLAN MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91077158 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 153131-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

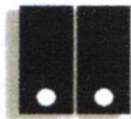
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Fabio Ernesto Millán Morales
Contador Público



EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
FABIO ERNESTO MILLAN MORALES

C.C. 91.077.158 DE SAN GIL

En Calidad De Revisor Fiscal de la Empresa

CDA COTRASANGIL S.A.S
NIT 901.052.471-7

CERTIFICA

Que la empresa **CDA COTRASANGIL S.A.S NIT 901.052.471-7** se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La entidad se encuentra a paz y salvo por los pagos de los últimos seis meses.

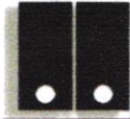
La anterior certificación se expide en la Ciudad de San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023, para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Cordialmente,

FABIO ERNESTO MILLAN MORALES
Revisor Fiscal
T. P. 153131 – T

Carrera 10 11-23 Of 201 San Gil, Santander Tel. 7246411- Cel. 3174019912

famillanme@yahoo.es



Fabio Ernesto Millán Morales
Contador Público



Carrera 1011-23 Ofc 201 San Gil, Santander Tel. 7246411- Ed. 3174012912

fmillanmc@yahoo.es

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.100.964.128**
PINTO HERNANDEZ

APELLIDOS
SERGIO IVAN

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1993**
CHARALA
(SANTANDER)

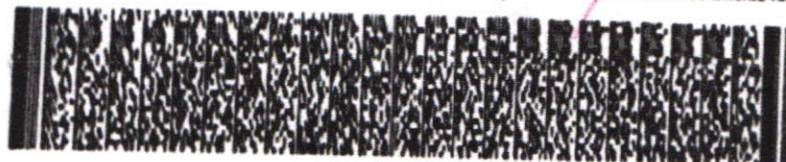
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**
ESTATURA O.S. RH SEXO

18-OCT-2011 SAN GIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P 2718100-00350150-M-1100904128-20111214

0028675734A 1 36779180

RAZON SOCIAL :	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL SAS
IDENTIFICACION:	NI-901052471
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-17
FECHA DE PAGO:	2023-08-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27409292
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27409292
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.900	\$ 303.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.400	\$ 50.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 688.900	\$ 688.900
Subtotal Salud		3	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.043.200	\$ 1.043.200
230301	800224808	PORVENIR	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 582.500	\$ 582.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	12	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.019.600	\$ 3.019.600
Subtotal Pensión		2	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.602.100	\$ 3.602.100
14-11	890903790	ARL SURA	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 977.500	\$ 977.500
Subtotal ARL		1	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 977.500	\$ 977.500
CCF39	890200106	CAJASAN	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 846.300	\$ 846.300
Subtotal CCF		1	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 846.300	\$ 846.300
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.469.100	\$ 6.469.100

07-08

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/09/2023
----------------------------------	------------

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 90102471	7	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRAMANGIL BAS	B 0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7120	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		
95-479	AVENIDA RAGONESE 10 27		72377970		CONTABILIDAD@CDACOTRAMANGIL.COM.CO		
							EXENTO DE PARAFISCALES 8

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA
2023-07	2023-08	27409292	E	2023-08-17	TODOOS LOS CENTROS	TODOOS	TODOOS	6.469.100	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
16	27409292		Pagada						
								ENTIDAD RECALDO	BCSC

TOTALES IBC			
IBC PENSIÓN	22.509.508	IBC SALUD	23.669.508
IBC RIESGOS	23.669.508	IBC CAJAS	21.348.508
IBC PARAF			0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				15	3.602.100	0	0	0	3.602.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	12	3.019.600	0	0	0	3.019.600
PORVENIR	230301	800224808	8	3	582.500	0	0	0	582.500
EPS(Administradoras: 3)				16	1.043.200	0	0	0	1.043.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	50.400	0	0	0	50.400
NUJVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156284	2	10	688.900	0	0	0	688.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	5	303.900	0	0	0	303.900
ARP(Administradoras: 1)				16	977.500	0	0	0	977.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	16	977.500	0	0	0	977.500
CCF(Administradoras: 1)				15	846.300	0	0	0	846.300
CAJASAN	CCF39	890200106	1	15	846.300	0	0	0	846.300
Gran Total					6.469.100	0	0	0	6.469.100

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 901052471	7	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRABANSIL SAS	B	0	ARL SUR - 14-11	UNICA	7120	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL				
88-879	AVENIDA RAGONES 10 27		7237970		CONTABILIDAD@COTRABANSIL.COM.CO				
					EXENTO DE PARAFISCALES				
					S				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA
2023-07	2023-08	27409282	E	2023-08-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	6.486.100	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
16	2709282	2023-08-17	Pagada						

EMPLEADO										NOVEDADES										DIAS										PENSIÓN										SALUD										COF										RIESGOS										TARIFA PARAF SENA										ICBF ESAP MIN										Total										Estado de Particulares										Actividad Económica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S
NIT 901052471-7
RELACION FACTURAS SEGUNDO COBRO

ITEM	DOCUMENTO ELECTRONICO	MARCA	PLACA	CLASE	MODELO	UBICACIÓN	TOTAL
1	CDAC31384	YAMAHA	GNP36C	MOTOCICLETA	2011	SAN GIL	\$ 199.100,00
2	CDAC32026	HONDA	SKV78B	MOTOCICLETA	2010	VELEZ	\$ 199.100,00
3	CDAC32027	TOYOTA	OSE535	CAMIONETA	2013	BUCARAMANGA	\$ 289.000,00
TOTAL							\$ 687.200,00


SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ
C.C No. 1100964128 DE SAN-GIL
Representante Legal

INFORME DE ACTIVIDADES N° 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00953-2023

San Gil 28 de agosto del 2023

SUPERVISOR: ALBA RUBI SUÁREZ MANTILLA
CARGO: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

SEÑORES DE LA CAS

NIT O CC DEL CONTRATISTA		INFORME N°	
901.052.471-7		2	
NOMBRE DEL CONTRATISTA		NUMERO DEL CONTRATO	
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL – "CDA COTRASANGIL"		00953-2023	
PERIODO DE EJECUCIÓN		FECHA DE ELABORACIÓN	
DEL :	28/06/22	AL:	31/12/23
28/08/2023			
OBJETO DEL CONTRATO:			
SERVICIO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES Y EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CORPORATIVA AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS			



INFORME DE SEGUIMIENTO MENSUAL SUPERVISION E INTERVENTORIA

Código: F-PCT-008

Versión: 10

Hoja 1 de 1

Proceso de Contratacion

FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME: 28/08/2023

CONTRATO No: 00953-2023

ESTADO DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha Aprobación: 15/12/2022

CONTRATISTA: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S

Nit o C.C. No. 901.052.471-7

No. DE INFORME: 2

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS

VALOR INICIAL: \$9.905.700

VALOR ADICIONAL:

PLAZO CONTRATO: SEIS (6) MESES

PLAZO ADICIONAL:

SUPERVISOR: OFICINA BIENES Y SERVICIOS

CARGO SUPERVISOR: JEFE OFICINA

INTERVENTOR:

FECHA INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2023

FECHA DE SUSPENSIÓN: NO APLICA

FECHA DE REINICIO: NO APLICA

FECHA DE TERMINACIÓN 1: 28/12/2023

FECHA DE TERMINACIÓN 3:

PERIODO DEL INFORME: 29/07/2023 AL 28/08/2023

TERMINO DE LA SUSPENSION:

TIEMPO DE PRORROGAS:

FECHA DE TERMINACIÓN 2:

FECHA DE TERMINACIÓN 4:

ALCANCES O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA

2

AVANCES DE EJECUCIÓN

ALCANCE	PRESUP. CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGADO	PLAZO DEL CONTRATO	TIEMPO EJECUTADO	AVANCE FISICO %	AVANCE FINANCIERO PAGADO %
SEGÚN FACTURA	2.146.199,68			SEIS (6) MESES	DOS (2) MESES (DEL 29 DE JULIO DE 2023 AL 28 DE AGOSTO DE 2023)	21,66	0,00

Acta No.	CONCEPTO (Inicio,prorroga, Suspend, Reincio,etc)	FECHA DEL ACTA	POLIZA	FECHA TERMINACION DEL ACTA	VALORES			
					VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	AMORTIZADO	PAGOS ACUMULADOS
1	ACTA DE INICIO	29/06/2023	465-47-994000007842	28/12/2023				
2	ACTA PARCIAL No. 1	28/07/2023			\$ 1.458.999,68	8.446.700,32		
3	ACTA PARCIAL No. 2	28/08/2023						
4								

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES



Corporación Autónoma Regional de Santander CAS

Bienes y Servicios

FIRMA INTERVENTOR

FIRMA SUPERVISOR

ANEXO: SOPORTE DE AVANCE

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240786 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

 CAS <small>¡Más Cerca, Mejor conectados al entorno público</small> 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-034
			Versión: 01
			Página: 1 de 3
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	

INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE ACTIVIDADES

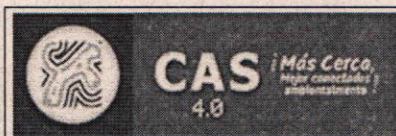
1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00953-2023		
CONTRATISTA:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S		
Nit o C.C. No.	901.052.471-7		
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ		
C.C.	1.100.964.128 expedida en San Gil		
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.		
VALOR INICIAL:	\$9.905.700		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
PLAZO CONTRATO:	SEIS (6) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA		
CARGO SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	No Aplica	
FECHA DE REINICIO	N/A	No Aplica	
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DEL 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	N/A		
VALOR A PAGAR	\$ 687.200		
ACTA A PAGAR:	No. 2		
PAGO No: (En Números)	2		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	\$9.905.700	
VALOR PAGO ACTUAL:		\$ 687.200
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)		\$ 1.458.999,68
VALOR POR EJECUTAR		\$ 7.759.500,32



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-034
Versión: 01
Página: 2 de 3
Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación **INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA**

SUMAS IGUALES	\$9.905.700	\$9.905.700
----------------------	--------------------	--------------------

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO TOTAL
2023-05	26808562	7.663.900,00
2023-06	27113805	6.821.400,00
2023-07	27409292	6.469.100,00

4. Obligaciones Contractuales.

Suministro de repuestos originales y lavado de acuerdo al diagnóstico general del parque automotor de propiedad de la corporación autónoma regional de Santander – cas y el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS			
No.	DESCRIPCION	CANT	VALOR TOTAL
1	REVISION TECNICOMECANICA	1	\$ 199.100,00
2	REVISION TECNICOMECANICA	1	\$ 199.100,00
3	REVISION TECNICOMECANICA	1	\$ 289.000,00
TOTAL			\$ 687.200

5. Balance Financiero

VALOR DEL CONTRATO:	\$9.905.700,00
DURACIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES.
FECHA DE INICIO	29 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ACTA RECIBO No. 1	\$ 1.458.999,68
VALOR ACTA RECIBO No. 2	\$687.200,00
SALDO POR PAGAR:	\$ 7.759.500,32

El valor total ejecutado a la fecha equivale a **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$2.146.199,68).**

 CAS <small>¡Más Cerca, Mejor conectado, ambientalmente!</small> 4.0	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-034
			Versión: 01
			Página: 3 de 3
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		INFORME DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planillas de pago Seguridad social.**

6. Seguimiento al Control Ambiental:

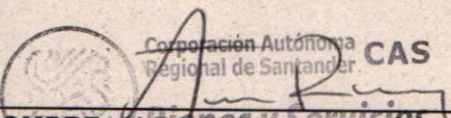
IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDA DE CONTROL EXIGIDA	MEDIDA DE CONTROL REALIZADA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Disposición final de residuos sólidos	Solicitar certificación de Manejo de los residuos sólidos	Entregar los residuos al contratista	Vigente

7. Seguimiento al Control de Riesgos:

RIESGOS Y PELIGROS EN EL PROYECTO	MEDIDAS DE CONTROL SOLICITADAS	MEDIDAS DE CONTROL APLICADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el Supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los veintiocho (28) del mes de Agosto del año 2023.


CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
NOMBRE: ALBA RUBY SUÁREZ MANTILLA
SUPERVISOR

Elaboró: Luz Stella Miranda Fernández
 Revisó: Alba Ruby Suárez Mantilla

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

 CAS 4.0 <i>Más Cerca. Mejor conectados. ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-032
		Versión: 01
		Página: 1 de 4
		Fecha de Aprobación: 12/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA PARCIAL

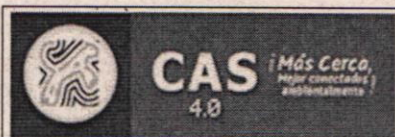
ACTA DE RECIBO No. 2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	00953-2023
CONTRATANTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS
NIT	804.000.292-0
CONTRATISTA	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S
NIT	901.052.471-7
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ
C.C.	1.100.964.128 expedida en San Gil
COMPROMISO PRESUPUESTAL	CDP No. 23-05399 RP N°: 23-06102
VALOR DEL CONTRATO	\$9.905.700
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION 1	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DEL 2023
SUPERVISOR	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS

En la ciudad de San Gil a los 28 días del mes de Agosto del 2023, se reunieron los señores ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA, de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**, en calidad de supervisora del contrato, y SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ, en calidad Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 18 de mayo del 2023 se suscribió Contrato de prestación de servicios No. 00953-2023, resultante del proceso contractual MC2-012-2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S**, cuyo



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-032

Versión: 01

Página: 2 de 4

Fecha de Aprobación: 12/12/2022

Proceso: Contratación

ACTA PARCIAL

objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.", por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE, (\$9.905.700) y un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, contado a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

2. Que el día 29 de Junio de 2023 se firmó acta de inicio con fecha de terminación el día 28 de Diciembre del 2023.
3. Que en virtud del clausulado en el comunicado de aceptación de oferta del contrato No. 00953-2023 se establece "**Forma de pago:** La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER La CAS pagará el valor del contrato mediante ACTAS PARCIALES DE PAGO, liquidadas mensualmente sobre los valores unitarios ofertados y ejecutados, previa presentación del informe donde indique las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, la correspondiente factura y/o cuenta de cobro, constancia de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales; Informe del supervisor en la cual se acredite el cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato por parte del contratista, de acuerdo a lo soportado en la factura y/o cuenta de cobro..."
4. Que en virtud de lo anterior el contratista **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S, identificado con NIT 901.052.471-7**, remite comunicación con fecha 28 de Julio del 2023, con la documentación para el trámite de la cuenta parcial No. 1, relacionados así:

- Memorando Dirigido a Tesorería
- Informe Contable y Financiero.
- Facturas Electrónicas: **No. CDAC31384-32026-32027**
- RUT
- Autorización Numeración Facturación DIAN
- Certificación Bancaria
- Certificado de Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Parafiscales
- Copia Pago de Nómina
- Tarjeta Profesional Contadora
- Certificado de Junta de Contadores
- Anexos

5. Que el balance financiero es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
DETALLE	VALOR (\$)	VALOR (\$)
VALOR INICIAL	\$9.905.700	
VALOR CANCELADO ACTAS ANTERIORES		\$1.458.999,68

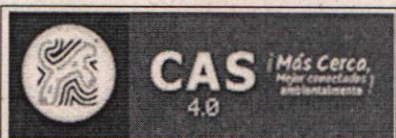
 CAS 4.0 <small>Más Cerca. Mejor conectados ambientalmente</small>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-032
			Versión: 01
			Página: 3 de 4
			Fecha de Aprobación: 12/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA PARCIAL	

VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No. 2		\$ 687.200
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:		\$ 7.759.500,32
TOTAL (SUMAS IGUALES)	\$9.905.700	\$9.905.700

6. Que el contratista presentó toda la documentación requerida para dar trámite al acta parcial No. 2 y de acuerdo con los soportes recibidos se encuentra a paz y salvo con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, esta supervisión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume su veracidad, como se puede evidenciar en el concepto financiero que hace parte de la presente acta.
7. Que la CAS hará el pago al contratista **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR COTRASANGIL S.A.S, identificado con NIT 901.052.471-7**, el valor equivalente a **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$687.200)**.
8. Que queda pendiente por ejecutar el valor de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MCTE (\$7.759.500,32)**.
9. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander y según los términos y condiciones establecidos en el contrato de prestación de servicios No. 00953-2023, avala lo que en la presente acta se suscribe.
10. Los alcances recibidos del contrato se encuentran de conformidad con la relación de ítems y cantidades descritas en los anexos y el informe de supervisión e interventoría F-PCT-0008-2022 que forman parte integral de la presente acta.
11. Que, en razón a lo expuesto,

ACUERDAN

1. Suscribir la presente acta de recibo parcial No. 2 del contrato de prestación de servicios No. 00953-2023, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA PARA TODO EL PARQUE AUTOMOTOR DE MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS."**, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente documento.
2. Que la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, ha verificado el estado y avance de las actividades del contrato de prestación de servicios No. 00953-2023, observando que cumple con lo estipulado en el objeto contractual, según informe de supervisión e interventoría F-PCT-008-2022 de fecha Agosto de 2023.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE SANTANDER CAS**

Código: F-PCT-032
Versión: 01
Página: 4 de 4
Fecha de Aprobación: 12/12/2022

Proceso: Contratación

ACTA PARCIAL

3. Autorizar el pago por un valor de **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$687.200).**
4. En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Vo. Bo. SUPERVISOR (A)

Proyecto: Luz Stella Miranda Fernández
Revisó: Alba Ruby Suárez Mantilla

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co